



**Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
Secretaría de Educación  
Instituto Veracruzano del Deporte**

**Acta número 01.002.18, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Órgano  
de Gobierno 2018.**

En la ciudad de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previa convocatoria que se anexa a la presente, siendo las doce horas del día veintiséis de febrero del año dos mil dieciocho, se reúnen los integrantes del Consejo del Sistema Estatal del Deporte y Servidores Públicos del Instituto Veracruzano del Deporte, para realizar la Primera Sesión Ordinaria 2018.-----

Para dar cumplimiento el **Licenciado Mauricio García Rico**, Secretario Técnico del Instituto Veracruzano del Deporte, da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, agradeciendo la asistencia a los miembros de Consejo y Personal Directo del Instituto Veracruzano del Deporte; dando la más cordial de las bienvenidas.-----

Una vez hecho lo anterior, el **Licenciado Mauricio García Rico**, a fin de enterar el registro de asistencia, da pase de la lista de los aquí presentes.-----

El Secretario Técnico por conducto de su titular y en uso de la palabra, da a conocer el registro de asistencia, mismo que se asienta en la presente acta.-----

**1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**-----

El Secretario Técnico manifiesta lo siguiente: Señores del Consejo una vez realizado la lista de asistencia y habiendo mayoría de los miembros del Consejo, se acuerda que existe legalidad de quórum como a continuación se anota: **Licenciada Sonia Colorado Alfonso**, en representación del Secretario de Educación del Estado de Veracruz, Presidente del Consejo y en consecuencia asume las funciones de Presidenta Sesión; **Licenciada María de los Ángeles Ortiz Hernández**, Directora General del Instituto Veracruzano del Deporte y Secretaria Ejecutiva del Consejo; **Lic. Roberto Sánchez Ceballos**, en representación de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz, quien en consecuencia asume las funciones de Vocal Consejero; **Lic. Juan José Chávez Jiménez**, Secretario Técnico de la Jurisdicción Sanitaria de Veracruz, en representación del Lic. Arturo Irán Suárez Villá, Secretario de Salud del Estado de Veracruz, y quien en consecuencia asume las funciones de Vocal Consejero Propietario; **Licenciado Lorenzo Acosta Amaya**, Director General de Educación Física del Estado de Veracruz, quien en consecuencia asume las funciones de Vocal Consejero Propietario; **Mvz. Yaseff Esaú Zamora Alvarado**, Presidente de la Unión de Clubes Competitivos de Taekwondo del Estado de Veracruz, A.C, quien en consecuencia asume las funciones de Vocal Consejero Propietario; **Diputada Janeth García Cruz**, Presidenta de la Comisión Permanente de Juventud y Deporte de la LXIV Legislatura de Veracruz, y quien en consecuencia asume las funciones de Vocal Consejera Propietaria; **Mtra. Iliane Valerie Márquez Rivas**, en representación de la Contraloría General del Estado; **Licenciado Julio Cesar Hernández Amador**, Encargado del Órgano Interno del Control del Instituto Veracruzano del Deporte; **Licenciado Mauricio García Rico**, Secretario Técnico del Instituto Veracruzano del Deporte; **Licenciada Mónica Iliana Valdez**, Subdirectora Administrativa del Instituto Veracruzano del Deporte; **Licenciado Ernesto Alonso Peralta Méndez**, Encargado del Despacho de la Subdirección de Desarrollo del Deporte; **Licenciada Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez**, Titular de Unidad de Genero del Instituto Veracruzano del

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



Deporte; **Licenciado Cristian Pulido Pérez**, Jefe de la Oficina de Seguimiento y Evaluación de Programas y Titular de la Unidad de Transparencia. -----

El Secretario Técnico manifiesta lo siguiente: Muchas gracias, sin más preámbulos damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno, agradecemos la asistencia de los miembros del Consejo Estatal del Deporte, nuestros invitados, personal directivo del Instituto les damos la más cordial bienvenida, y una vez hecha la presentación de los asistentes, que se entere esto como pase al registro de asistencia. Una vez hecho lo anterior, y habiendo mayoría de los miembros del Consejo Estatal del Deporte, se acuerda que existe legalidad de quórum por lo que el suscrito en mi carácter de Secretario Técnico procedo a dar inicio y llevar a cabo la Primera Sesión de Órgano de Gobierno, siendo las doce horas con nueve minutos del día veintiséis de febrero del año dos mil dieciocho, queda formalmente instalado y se aprueba que tendrá validez. Cumpliendo con el punto número uno le voy a dar lectura a la propuesta de la orden del día en términos de lo siguiente.-----

**PROPUESTA ORDEN DEL DIA**

- 1.- Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Seguimiento al acuerdo 12006.16 de fecha 23 de junio del dos mil dieciséis a cargo de la Subdirección Administrativa del Instituto.
- 4.- Informe general de acciones y logros por el periodo diciembre dos mil diecisiete, enero y febrero dos mil dieciocho, que presenta la Directora General María de los Ángeles Ortiz Hernández con la intervención de las áreas sustantivas que integran el Instituto;
  - Secretaría Técnica: a cargo del Licenciado Mauricio García Rico.
  - Subdirección Administrativa: a cargo de la Licenciada Mónica Iliana Valdez Tapia.
  - Subdirección de Desarrollo del Deporte: a cargo del Licenciado Ernesto Alonso Peralta Méndez, Encargado del Despacho de la Subdirección del Desarrollo del Deporte.
- 5.- Como punto número cinco del orden del día se va a someter a aprobación de las fechas para celebrar las Sesiones Ordinarias de Órgano de Gobierno, correspondientes al dos mil dieciocho.
- 6.- Como punto número seis la aprobación para reformar el segundo párrafo del artículo veintiséis de los Lineamientos Generales y Específicos para el Programa de Becas, Estímulos y Reconocimientos del Instituto Veracruzano del Deporte

**7.-ASUNTOS GENERALES**

**7.1** Se entera al Órgano del Gobierno las acciones realizadas en el mismo periodo referido por la Titular de la Unidad de Género, la Licenciada Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez, y las actividades realizadas por el Jefe de la Oficina de Seguimiento, Evaluación de Programas y Titular de la Unidad de Transparencia, el Licenciado Cristian Pulido Pérez.

Una vez leída la orden del día, solicito a los miembros del Consejo Estatal, por favor procedan a votar la aprobación de la orden del día.-----

**SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Le concedo ahora el uso de la voz a la Contadora Mónica Iliana Valdez Tapia Titular de la Subdirección Administrativa para que entere la situación que guarda el acuerdo 12.006.16 del veintitrés de junio del dos mil dieciséis y con ello atender el punto número tres del orden del día.

En el uso de la voz, la Licenciada **Mónica Iliana Valdez Tapia**, Titular de la Subdirección Administrativa manifiesta lo siguiente: En referencia sobre el manual General de Organización del Instituto, todavía se está atendiendo las observaciones que nos está haciendo la Contraloría General, estamos trabajando en ello para poder llevar a aprobación el manual, seguimos todavía haciendo los trabajos para aprobación. -----



Una vez agotado el punto número tres del orden del día, procedo a darle el uso de la voz a la Licenciada María de los Ángeles Ortiz Hernández Directora General del Instituto Veracruzano del Deporte, para que presente el informe general de acciones y logros del periodo diciembre dos mil diecisiete, enero y febrero dos mil dieciocho.

**En este acto y con el objeto de dar cumplimiento al punto número cuatro de la citada orden de día, se invita a la Licenciada María de los Ángeles Ortiz Hernández, Directora General, presente el Informe General.**

En el uso de la voz, la Directora General manifiesta lo siguiente: Primero que nada muchas gracias a todos, yo sé que en este momento hay muchísimas actividades. Vamos a iniciar con los eventos de las instalaciones del Instituto Veracruzano del Deporte, en el periodo que se señala e iniciamos con el programa denominado INCLUYETE, un evento totalmente dirigido a las personas con discapacidad pero también a educar a quienes no tiene la discapacidad, quiero agradecer además a la rectora de la UV que nos haya permitido entrar a la Vicerrectoría en una reunión donde estuvieron todos los directivos de cada Facultad de Educación Física, y nos dieron la oportunidad de plantearles cual era el objetivo, que no era solamente hacer un evento por hacerlo, por gastar y que dijeran que el IVD ya conmemoró su día de la discapacidad, si no, concientizar y sensibilizar el derecho que tenemos las personas con discapacidad, número dos; que cualquier persona convencional, puede estar mañana en el lugar de una persona con discapacidad, número tres; el lema principal del Licenciado Miguel Ángel Yunes Linares y de todo su gabinete en este momento, que ha sido la inclusión. Incluir a todas las personas que tengas algún discapacidad en cualquiera de las áreas, porque sabemos que pueden desempeñarlas muy bien, pero aparte hacerles ver todas los programas que tenemos para ellos. Nosotros aquí en Leyes de Reforma tenemos programas tanto en la alberca de Leyes de Reforma para natación, tenemos al frente de nivel competitivo al entrenador Artiles de León, y el nivel de programa de desarrollo para estas personas con cualquier tipo de discapacidad tenemos un programa totalmente gratuito todos los días de la semana, de lunes a sábado, la Señora Carmen Cisneros que también es una persona con discapacidad, y que a través de técnicos rehabilitadores que trabajan en este programa se llevan a cabo todos los días aquí para ellos. Aunado a esto, cada una de las disciplinas de las escuelitas que funcionan en la Arena Veracruz, tienen becas para cierto número de atletas o cierto número de personas que tengan una discapacidad, y que quieran hacer alguna disciplina de las mencionadas y que se los permita su discapacidad. Para esto nosotros nos dimos a la tarea de tocar a amigos, y sin costo alguno pudimos traer en este evento INCLUYETE nada más y nada menos que a la selección nacional de deporte sobre silla de rueda de danza deportiva. Estos campeones ganaron el primer lugar a nivel mundial en Bulgaria, todos son mexicanos, e hicieron una demostración que el arte no está peleada con la discapacidad ni con el deporte. Esto les abre un poco más al panorama a los jóvenes y a los padres de los jóvenes que aun esconden a estos niños con discapacidad, o los tienen como cargas sociales y financieras para el Estado. Yo creo que desarrollando programas como el que tiene DIF Estatal, como el que tiene CRISVER, como el que tenemos aquí, podemos hacer que estas personas en primera; mejoren su calidad de vida, dos; no se sientan cargas sociales ni cargas financieras, si no que se sientan capaces de hacer algo por sus vidas, capaces de salir adelante, y a través del deporte definitivamente te cambia la vida. Aquí nos acompañaron algunos de Ustedes, buscamos un patrocinador de nivel, no para que nos diera algo, si no para que nos prestara la ropa hicimos una pasarela, modelaron es esta pasarela. Fábricas de Francia fue quien nos hizo el kit inmediatamente. Estuvo con nosotros una marca de ese tamaño, pusieron la pasarela, el escenario, modelaron los chicos de sillas de ruedas, de todas las discapacidades, sordos, ciegos, especiales, síndrome de down, y amputados obviamente. Y bueno ese mismo día abrimos lo que es en el lado

*[Handwritten notes on the left margin]*

*[Handwritten notes on the right margin]*



derecho frente a ustedes una galería a través de banners, obviamente sabemos que el presupuesto está muy corto, pero no quisimos dejar pasar de reconocer a quienes le han dado gloria a Veracruz y nunca han sido reconocidos. Hay mucha gente que no saben quiénes son los que ganan medallas para el Estado en el deporte adaptado. En cada banners que ven esta la silueta del personaje, estaban sus mejores logros y sus disciplinas. También dándole un poco de difusión a ellos y a las disciplinas que practican, así como a todas las oportunidades que hay en el deporte para cualquier persona con discapacidad.

Estuvimos otra vez apoyando y que bueno que está aquí Yaseff, Presidente de la Asociación de Taekwondo, quiero aprovechar para felicitarlo por su labor, es una de las Asociaciones que trabajan realmente por el deporte y trabaja de la mano con el Instituto y la Federación. Tuvimos aquí si se acuerdan en la reunión pasada, les había comentado que tuvimos un evento con María Espinoza, que es el máximo exponente en México y en el mundo, y que es orgullosamente mexicana y una gran amiga. A través de la asociación y la Federación de taekwondo la trajimos y les dio una clínica a los niños que vinieron a inspirarse con su héroe favorito en el taekwondo.

El siguiente evento que es el Primer Nacional de Para-Taekwondo, lo trajo también la Federación con la colaboración de la Asociación y de la mano del Instituto Veracruzano del Deporte. Déjenme decirles algo, el primer evento de Para-Taekwondo se realizó el año pasado y apenas si llegaron a cincuenta inscritos. Este año con el trabajo de la Federación, de la Asociación y del Instituto, logramos que fueran 150 inscritos de Para-Taekwondo, cuando es una disciplina difícil, porque es una capacidad motora la que te lleva, y además a esa disciplina que es de contacto. Fue un éxito como pueden ver, estuvo la Federación presente en todo momento y aprovechamos los tres días para hacer certificaciones de jueces, que organizó la Federación, junto con la asociación y el Instituto. Así como también como la certificación de jueces, árbitros y certificaciones para los entrenadores. Fue un evento redondo, un evento que sus inscripciones fueron gratuitas, también quiero aclararlo, fue un evento totalmente gratuito. Lo único que hicieron fue pagar sus gastos, el traslado hasta aquí, pero el evento como tal fue gratuito. Entonces es difundir otra disciplina más que por primera vez se trae a Veracruz, que es el Para-Taekwondo. Y hay planes más adelante para Para-Taekwondo en este año.

Tuvimos en el Centro de Raqueta el banderazo de inicio del programa ACTIVACIÓN FÍSICA Y BIENESTAR INFANTIL, le añadimos lo de bienestar infantil. Si bien recuerdan comentamos el año pasado, comentamos en esta junta de órgano que por el último trimestre habíamos empezado un programa piloto, a través de nuestro cuerpo de cultura física que iban a las escuelas a dar treinta minutos de activación y los otros treinta minutos era una abuelita que contaba cuentos de valores cívicos, humanos, sociales, etc. Y le dejaba a los niños y a los padres y maestros, una tarea muy bonita para rescatar esos valores, para que los lleven a cabo en su vida privada. Hoy en día fue tal el impacto que tuvimos de octubre a diciembre, que el programa mismo exige debido a las demandas en las escuelas, que ahora también las escuelas privadas nos llaman, cuando fue creado para escuelas de gobierno. Nos están llamando de los Municipios que quieren también emular este programa, cosa que a mí se me hace muy buena idea, ya estamos trabajando para que después del primer semestre se pueda capacitar a los municipios y puedan ellos en parte emular este programa. Metimos una psicóloga, nos hacía falta una psicóloga en este programa que pudiera observar que es lo que pasaba en el entorno de los niños, ahora ya se complementó, se hacen tres visitas, no nada más una a la escuela, periódicamente. En la primera visita, se hace el trabajo que se venía realizando y se detecta cuáles son los posibles detonantes, la segunda visita; se va introduciendo una especie de dinámica para esos detonantes, y en la tercer visita en donde están los padres de familia donde están los maestros, directores, los niños y también los padres, se hace una dinámica



de integración, donde los problemas quedan ya en manos de un especialista de ellos. Hay un tema muy fuerte aquí, hemos tenido que traspasar un poquito la frontera, porque han detonado casos que salen de nuestra injerencia, casos de niños violados, casos de niños golpeados, casos fuertes. Ya estamos trabajando de mano de la Secretaría de Seguridad, ya estamos con prevención del delito, ya estamos con el DIF Municipal. Entonces todos estos casos que salen y detonan están siendo canalizados directamente al DIF, y ya el DIF los toma y se hacen cargo de darles seguimiento.-----

En la Arena Veracruz se llevó a cabo el Primer Torneo Municipal de Artes Mixtas, bueno como saben tuvimos una Academia CONADE el año pasado, el cual fuimos los mejores de toda la República Mexicana según datos de CONADE donde mejor talento técnico hay, entonces se ha decidido dar un impulso precisamente por esos resultados, a través de la pruebas de ACADEMIA CONADE, impulsar más esta disciplina que tiene además muchas modalidades dentro de ella. Se hizo en la Arena Veracruz, estuvieron presentes los federativos y estuvo presente la Asociación Veracruzana con gran éxito, creo que es una de las disciplinas que pueden dar sorpresas dentro de poco tiempo y pueden desarrollarse a nivel nacional.-----

Este es un tema que llevamos a cabo cada año, el año pasado también con gran éxito. Pero hoy sí siento que fue un tema muy bueno para nosotros, muy cansado, muy agotador, pero fue muy buen tema. Llevamos a cabo la firma de convenios en ocho regiones en que nosotros como Instituto dividimos el Estado porque son doscientos doce Municipios y nos queda como muy grandes las zonas que habían hay ocho regiones, hicimos la firma de convenios y logramos de doscientos doce, logramos ciento setenta convenios con los Municipios. Yo creo que comparando con lo que logramos el año pasado, estamos muy por encima de lo que se había incluso prospectado para este año, ha sido gran sorpresa lo que nos hemos llevado, pero también han sido dos cosas; la primera es que ven un Gobernador que trabaja, que ven un Gobernador imparable, y que es un ejemplo, número dos; que todas las tareas que nosotros nos comprometidos en el convenio dos mil diecisiete, a lo largo de ese año se cumplieron, eso hacen que los Municipios crean en el Instituto Veracruzano del Deporte, en todos los programas de capacitación, profesionalización, deportivos. Entrega de kits, y toda la formación de entrenadores y clubes comunitarios que hemos llevado a cabo. Estuvimos en la primera en la zona centro- sur y nuestra sede fue Veracruz, el anfitrión fue nuestro alcalde Fernando Yunes, tuvimos la siguiente en Acayucan, con el Alcalde Cuitláhuac Condado Escamilla, no pudo estar presente pero estuvo alguien en su lugar. Estuvimos en la zona norte, en Tihuatlán, con el Licenciado Raúl Hernández Gallardo, por cierto zona norte fue una de las más concurridas. Estuvimos en la zona sureste, uno y dos, nuestro anfitrión en Orizaba fue el Licenciado Igor Rojí. Estuvimos en la zona centro-norte, firma en el Municipio de Banderilla, con el Licenciado Juan Manuel Rivera González, alcalde muy joven, pero era muy joven y muy participativo, en la zona-norte dos firma de convenio en Álamo, fue la sede con el Licenciado Jorge Vera Hernández, muy experimentado y muy humilde. También estuvimos en la Sierra de Zongolica, estuvimos visitando he inaugurado un centro deportivo que se rehabilito allá. Y estuvimos prospectando en esta zona, ya tenemos allá boxeo, tenemos allá la Asociación de Boxeo a través de Oscar Camacho que está trabajando directamente con el Instituto Veracruzano, en la zona de Zongolica, ya tenemos ahí una fortaleza. Y ya vamos a empezar con futbol, ya estamos conectando con futbol, ya tenemos las afiliaciones también para ellos.-----

Se llevó a cabo también el Carnaval de Veracruz, que la verdad el año pasado no participamos, pero este año es histórico por lo que representa los quinientos años que estamos a punto de cumplir, fue grato para nosotros hacer algo diferente, a lo mejor muy sencillo pero diferente. Independientemente de que fue un carro muy simbólico, con el diseño del carro, lo principal fue los talentos que llenaron ese carro alegórico, yo creo que no nada más ellos se fueron muy contentos,

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



si no las personas que pudieron estar cerca de los grandes exponente del deporte Veracruzano. Nos fuimos hasta el antaño porque eran los quinientos años, era histórico y nos fuimos desde los atletas del sesenta y ocho, que son unas personalidades increíbles, guardan incluso sus playeras conmemorativas, tienen incluso sus antorchas originales, las iban portando, luciendo. Fue además incluyente también tuvimos deporte adaptado dentro, y como pueden ver en la última imagen está adaptado el carro para resguardar la seguridad de los deportistas, todos se sintieron muy a gusto. Pudieron ver hasta a nuestra clavadas estrellas que están dando resultados en Alemania, Corea, China, en los Grand Prix, están Lolita Monzón, Viviana del Ángel, Kevin, todos pudieron estar ahí, la verdad fue un gran éxito.

Como bien saben estamos en medio de la Olimpiada y Paralimpiada Estatal Veracruz 2018, no quiero entrar mucho este tema porque apenas hasta donde tienen ustedes, es solamente un fin de semana, hoy llevamos dos, lo único que puedo decir es que ya hay impresiones en la página del Instituto Veracruzano, agradeciéndole al Gobernador del Estado los eventos, muy bien organizados y muy a tiempo, que eso los deportistas lo agradecen, porque estar esperando en el sol a competir es muy incómodo y desgastante, la comodidad de llegar a un hotel a descansar, la comodidad de tener buena alimentación. Tuvimos en la inauguración mil ochocientas personas, entre novecientos deportistas, cien entrenadores, asociaciones, COMUDES, alcaldes, invitados especiales, personalidades del presidium, fue la verdad un gran evento en la Arena Veracruz, estoy muy contenta con el resultado, lo que más me agradó fue que vinieron aproximadamente setenta alcaldes, nunca venían alcaldes y hoy sí. Las competencias que se están llevando a cabo son; taekwondo, karate, futbol, ciclismo, este fin de semana se llevaron a cabo los eventos de las disciplinas de esgrima, hadball, atletismo, voleibol de sala en Córdoba, y boxeo en Coatzacoalcos. Esto es lo que estamos viviendo deportivamente, todo muy bien con todos los servicios que tenemos con los deportistas para que se sientan seguros. También se llevó a cabo el voleibol de playa.

La atención a deportistas, asociaciones y comités municipales del deporte, se recibe diariamente a , infinidad de personas, recibimos a la gimnasta Marina Malpica quien es una promesa del deporte veracruzano, también tenemos a Lea Quezada, que es una niña talento de natación, formada en Leyes de Reforma con trece años, la niña ya está dando marcas de selección. Recibimos también a los antorchistas del sesenta y ocho, no está la foto pero también recibimos a otros antorchistas los recibimos les dimos sus uniformes, repartimos aproximadamente doscientos cincuenta uniformes, para que fueran a su olimpiada que fue en Puebla. Camila Viveros de squash estuvo con nosotros, la selección de hockey sobre pasto que acaba de dar batalla aquí en el Macro Nacional.

En el tema de atletismo de Veracruz, les puedo decir que está afectando el desarrollo del deporte y los atletas, eso es lo que trae cuando entre si una es asociación, la otra no, que si uno es el presidente, el otro no. Y como este tema de asociaciones, están varias disciplinas, en este caso nos dimos a la tarea de visitar el CAAD, tuvimos que ir al CAAD, porque ya eran mandarle al Gobernador oficios de una persona que se decía ser presidente de la Asociación de Veracruz de Atletismo, fuimos al CAAD con el señor Ernesto Meada, nos expuso el tema y efectivamente en algún momento había ganado lo de la asociación, sin embargo la federación interpuso un amparo, el cual deja sin efecto la resolución del CAAD. Mientras la IAAF, que reconoce el atletismo a nivel internacional le siga dando el respaldo de la Federación y ésta a quien dicte que sea la Asociación Veracruzana que rija aquí en Veracruz por convocatoria de sus miembros, nosotros no podemos hacer otro casa que trabajar, porque es la Federación Mexicana quien avala las marcas de los muchachos, yo puedo trabajar como el año pasado, yo le di la oportunidad a la persona que se decía ser presidente, trabajé todo el año pasado con ellos hasta Olimpiada Nacional, cuando yo

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



estoy a punto de entrar al bendito sorteo mundial de vóleibol, a mí me hablan y me dicen por parte del Gobernador y por parte del Señor Padilla del Comité Olímpico Mexicano, y me dice que no hay ningún deportista inscrito a primera fuerza de atletismo veracruzano, y que todo atletismo veracruzano se queda fuera. Yo en ese momento le hablo a la persona que estaba encargada, y el prometió unos documentos, que él era el reconocido, etc., el caso es que esta persona no tuvo más que hablar con Liliana Allen, que es la Asociación de aquí que reconoce la Federación, no el instituto. Yo no reconozco a nadie, más que a quien me diga la legislación, así que no le quedó más remedio que hablar con esta persona para que inscribiera a la primera fuerza en atletismo. Ahí me di cuenta obviamente que los errores se pagan, creí, y ahora tenía que corregir. Fui a hablar e informarme primero al CAAD, de ahí fui a CONADE, me entrevisté con los departamentos de Normatividad, con Calidad para el Deporte, con el Subdirector de CONADE Manolo Portilla, ellos me pusieron al tanto y me dijeron que las marcas para ser avaladas y que puedan salir a un internacional o a un juvenil internacional, tienen que pasar por Federación. Y ustedes recordaran el señor Castillo tuvo una demanda con algunas federaciones, entre ellas la de atletismo, al final no pasó nada, y hoy desde el año pasado, desde la Olimpiada Nacional de Monterrey, la Federación de Atletismo y CONADE trabajan juntas. Yo no me puedo oponer ante el sistema, tengo que cuidar la marca de los niños y fue lo que se hizo. Hablé con Meada, hable con CONADE, hable con la Federación de Atletismo, y tuvimos aquí precisamente el atletismo para la Olimpiada Estatal en Boca del Río. Estuvo aquí Antonio lozano, que es el presidente de la Federación Mexicana de Atletismo, reconocido por la Internacional de atletismo. Antonio Lozano estuvo aquí y en Boca del Río, porque todas las marcas de atletismo son avaladas por la federación, por lo tanto son ranqueadas, y déjenme decirles algo que es muy buena noticia para Veracruz; tenemos setenta varoniles, y ochenta femeniles del Estado de Veracruz dentro del top diez del ranking mexicano, y eso no se tenía, es resultado de los entrenadores, de los atletas, de los padres de familia, y de los organismos que coadyuvan para que esto pueda darse. De un año a otro estamos ciento cincuenta deportistas dentro del top diez de atletismo en México.

Tuvimos también el apoyo para el niño deportista Rogelio Castro que es un talento en el tenis, con su corta edad, doce años, ya dio la marca para filtrar con la selección nacional, en este filtro selectivo donde va la selección nacional, donde todo mundo es adulto, es el único niño que le quitó la plaza a alguien para ir al selectivo y filtrar para ver si va a los Juegos Centroamericanos el Caribe, honestamente les digo que un niño de doce años que este compitiendo conmigo, es un talento que hay que cuidarlo.

Tenemos también al atleta Abel Mendoza de Taekwondo, salido de las Olimpiadas Estatales, Olimpiadas Nacionales, de Veracruz y de México. Él se fue a Corea de capacitación, tuvo apoyo del Instituto para tomar este campamento, y hoy viene con las mejores técnicas que pueden haber y que sabemos que están allá, y viene para que le abran un espacio para que él pueda ser quien guie a los atletas de taekwondo, y pueda formar parte del cuerpo técnico, esto es lo que vale la pena de lo que Veracruz cosecha. Un técnico especializado que sembrará en más niños ese aprendizaje.

Tuvimos también la atención de sobre el COMUDE de Hueyapan, el alcalde Jorge Aquino Zamorano, al COMUDE de Tuxpan, al COMUDE de Agua Dulce, al COMUDE de Zongolica, también ellos vinieron, todos ellos obvio atendiendo al Plan de Desarrollo Social que tenemos dentro del deporte para sus Municipios. Ya tenemos el primer curso de capacitación va a ser el 17 de marzo simultáneo a todos los municipios de las ocho regiones Estado.

Tuvimos además el reconocimiento que agradezco muchísimo a todo el Pentatlón Militarizado Deportivo Universitario, ellos siempre nos apoyan los lunes en nuestro acto cívico, es increíble el trabajo que realizan como jóvenes, es una gran labor que se estén formando dentro de los valores y



que eso mismo sea lo que den por medio de su formación , la verdad es que llevan el nombre muy en alto. Tuvimos la reunión con representantes de CONADE, de los diferentes Institutos de la región; Puebla, Oaxaca, Veracruz, y de la cual soy coordinadora de este consejo, y se tomaron obviamente las decisiones para este dos mil dieciocho, que necesitábamos para la Olimpiada Nacional, algunas limitantes que se pusieron, algunas sanciones, la piratería de atletas. Es increíble cómo se está realizando esta práctica, estamos enseñando a los niños a venderse a otro Estado por dinero, cuando el deporte sabemos quiénes hacemos deporte, que no es por ahí. Entonces se tomaron ciertos candados para que los jóvenes que hayan participado por Veracruz hasta diciembre del año pasado, desde la Olimpiada pasada que terminó, junio, julio, hasta diciembre, no puedan irse con otro Estado, y si se van tiene un año o dos de castigo, porque nosotros los apoyamos, pagamos campamentos, vuelos y después van y compiten por otro Estado.-----

También tuvimos la reinauguración del Polideportivo en Zongolica, es un polideportivo que rescatamos, que era como un salón de fiesta , y que buena idea que metieron todas esas disciplinas.

Reunión con la Federación Mexicana de Ciclismo para proyectar nuevos eventos en Veracruz, como saben tenemos un velódromo que traigo en la cabeza, un velódromo internacional , un velódromo centroamericano, panamericano, que si bien no tenemos presupuesto para mantenimiento, pero entonces tratando de proyectar eventos internacionales con la federación y con CONADE, ellos pueden meterle lo que le haga falta, entonces estamos en esas, ahí hay una proyección para el último cuatrimestre de este año, de poder dar un evento internacional donde ellos nos reformen el velódromo, la pista principalmente, le dé el mantenimiento y nosotros nada más seamos sede.-----

Tuvimos el abanderamiento a deportista de Veracruz, ahí estuvimos acompañando a la Olimpiada Estatal, con sus uniformes. Y el abanderamiento a deportistas de Boca del Río, rumbo a la Olimpiada Estatal, que por cierto fue dos horas antes de nuestra inauguración.-----

Tuvimos la última inspección de la unidad deportiva Hugo Sánchez, previo al atletismo de la Olimpiada, Paralimpiada y Estatal Juvenil 2018 , esto es cumplir con los requerimientos. Como saben Xalapa está viviendo un momento un poco difícil para la nueva alcaldía, entonces tuvimos un evento allá, nos habían dicho que si se hacían responsables del evento como les tocaba a los Municipales, al final dijeron que no porque no tenían recursos, así que nos tuvimos que hacer cargo nosotros, pero decidimos mover el Estatal para hacerlo más seguro a Boca del Río. Entonces como es una unidad de seis carriles tuvo que venir la federación para evaluar si podía llevarse a cabo el evento, y afortunadamente todo salió con gran éxito. Tenemos varios prospectos a Olimpiada Nacional con muy buenas marcas.-----

Y por último dentro de nuestras actividades que tenemos, una labor social y de activación a la tercera edad hemos tenido dos visitas a asilos, el primero fue el de la Cruz Roja, donde fuimos a llevar activación física así como un grupo musical, y estuvimos activando. Y bueno, dentro de nuestro proyecto está la tercera edad, no podemos dejarlos de lado, después de todo lo que nos han dado. Y bueno con eso finalizo mi participación y les doy gracias a todos por su atención.-----

**Acto seguido el Mvz. Yaseef Esaú Zamora Alvarado, Presidente de la Unión de Clubes Competitivos de Taekwondo del Estado de Veracruz, A.C. Solicita el uso de la voz manifestado lo siguiente:** La verdad como dice la Directora, no hay recursos para sacar muchas cosas que uno quisiera, por eso es que lo más viable las asociaciones se hagan autónomas para también operar con nuestro propios recursos, y pues por parte del Gobierno del Estado, por vía de nuestra Directora, el apoyo de las instalaciones, que son muy útiles para nuestros deportistas y gracias a eso hemos podido caminar un poco mejor, y con el apoyo de todos ustedes vamos a poder obtener mejores resultados-----





**El Licenciado Mauricio García Rico Secretario Técnico del Instituto Veracruzano del Deporte procede a presentar su informe correspondiente a su área.**

Continuando con la información del instituto un servidor les va a dar su información desde el punto de vista legal y técnico. Reporto y les comparto que actualmente se están reportando treinta asuntos legales; dieciséis laborales, cinco mercantiles, seis administrativos y tres penales, mismo que pueden observar una contingencia legal de más de cuarenta y un millones de pesos, casi cuarenta y un millones y medio de pesos, todos estos juicios para actualizar la información se refieren a asuntos de la administración pasada casi en su totalidad, de adeudos que no se cubrieron y ahora se están tramitando en los tribunales y se está acreditando su legal existencia. En una comparativo del dos mil diecisiete a este ultimo trimestre, se incrementó un asunto más el contingente. Dentro de las actividades judiciales y administrativas, se realizaron trece comparecencias entre audiencias laborales, mercantiles, amparos, y contestaciones de demandas. Secretaría Técnica interviene en cuatro entregas recepción de diversas áreas del Instituto como son; subdirección administrativa, capacitación, normatividad, y metodología. Dentro de los contratos o convenios que se solicitan al área técnica para su elaboración y revisión, están dieciséis contratos en este trimestre, seis de prestación de servicio, seis de comodato, y dos convenios de colaboración. Este es un comparativo, en el dos mil diecisiete se revisaron sesenta y tres, y en este último trimestre estamos hablando de dieciséis contratos. Dentro de los principales contratos fueron con hoteles para el campeonato de futbol, un convenio de colaboración con el INAPAM, y un convenio con la Asociación de Natación Veracruzana para los eventos que se realizaron en las instalaciones del centro acuático.

Hay un tema de velódromo que quiero comentar, junto con la Dirección General, al momento que posesión de la administración en este Institutito, revisan los documentos y nos damos cuenta que el velódromo está construido en cinco lotes, cuatro lotes son propiedad del Gobierno del Estado, y un lote de terreno que es el que está ahí ubicado estaba a nombre del Municipio de Xalapa, a través de la Dirección General, Gobierno del Estado y la Secretaria Técnica, se logró acordar con el Municipio de Xalapa en la administración anterior, el que se nos hiciera la donación por supuesto a título gratuito de esa fracción de terreno para que el velódromo este asentado dentro de cinco lotes a nombre del Gobierno del Estado, y una vez hecha esta donación de la parte faltante, se hiciera un solo documento y una sola escritura. Todo va enfocado en un proyecto muy ambicioso que tiene la Dirección General, de que el velódromo fuera autosuficiente, pero antes de hacer contratos debíamos tener la certeza jurídica de la propiedad. Aquí está la publicación donde se le autoriza al Ayuntamiento, la donación al Gobierno del Estado, es una fracción de once mil trecientas seis punto cincuenta y cinco metros cuadrados de un terreno de propiedad Municipal.

Un tema que quedó pendiente en la última sesión del dos mil diecisiete, se solicitó al consejo que se autorizara, la reforma y adición a los artículos veintitrés y veinticuatro donde se demuestra en la publicación de la Gaceta, que ya se dio cumplimiento a lo aprobado por este Consejo, ahí esta publicada la reforma y adición a estos dos artículos.

Como las actividades que tiene la Dirección General son demasiadas, y con el fin de dar cumplimiento a las solicitudes de apoyo que nos piden, un servidor apoya a la Dirección General en diferentes comparecencias, como fue la carrera número cuarenta y tres de Notiver, una inauguración de una unidad deportiva denominada "El greco", fuimos también a una inauguración de la liga de beisbol Ramón Arano. A la toma de protesta al Ayuntamiento de Boca del Rio, y a unos selectivos en la zona de box, y a otra inauguración de la Beto Ávila

Y por último se realizó la asistencia para verificar la debida instalación del COMUDE de Boca del Río en el mes enero. Esto es todo parte de la Secretaria Técnica

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Concluida la participación del Licenciado Mauricio García Rico, Secretario Técnico del Instituto Veracruzano del Deporte, se le concede el uso de la voz a la Lic. Mónica Ileana Valdez Tapia, Subdirectora Administrativa del Instituto Veracruzano del Deporte** -----

Buenas tardes, yo les informaré sobre el área financiera del Instituto. En el mes de diciembre se llevó a cabo la entrega de estados financieros, cumpliendo también con el programa del cierre anual dos mil diecisiete en tiempo y forma, el diez de enero se entregó cuenta pública dos mil diecisiete.-

Se autorizó el presupuesto de egresos para el dos mil dieciocho, fue un presupuesto de ochenta y siete mil quinientos diez, una vez que se tenía el presupuesto autorizado se procedió a asistir a la

Secretaría de Finanzas para cargar presupuesto al sistema y poder elaborar los estados financieros correspondientes al mes de enero. También se instaló el subcomité de adquisiciones y se aprobó en

el subcomité el programa anual de adquisiciones, el cual fue notificado a la Secretaría de Finanzas. A partir del mes de enero se incorporó los ingresos propios a la plataforma de la OVH, ya estamos

alineados y cumpliendo con la ley, y ya cualquier ingreso es sobre la plataforma de la OVH.-----

Se recaudó en el mes de diciembre de ingresos propios la cantidad de ciento ochenta y un mil, seiscientos cincuenta y cuatro, como ven el velódromo no tiene ingresos propios, ni presupuesto para

mantenimiento, como decía la directora. En enero se recaudó doscientos setenta y cinco mil, trescientos setenta y uno. Y en lo que va de febrero llevamos cincuenta y tres mil catorce.-----

En la administración fue autorizado de acuerdo al presupuesto para la Olimpiada de; cinco millones, seiscientos cuarenta y un mil, sesenta y cinco pesos, y a la fecha se han ejercido tres millones, doscientos noventa y dos mil, trescientos ocho. Todavía no terminados el ejercicio de la olimpiada,

apenas va en la mitad, y no es definitiva esta cantidad.-----

Ya empezamos con programas de auditorías para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete. Por parte de contraloría tenemos la revisión a procesos y fondos federales. Está en proceso, el veinte de febrero,

firmamos el acta de inicio de auditoría por parte de la función pública, interviene ahí Contraloría General. También se entregó al ORFIS la información que solicita para la planeación de cuenta

pública dos mil diecisiete, en próximos días me estarían notificando el inicio de auditoría a la cuenta pública.-----

En el tema de las becas, estamos muy apegados a las indicaciones que nos hace la Secretaría de Finanzas, y por ahí nos pide una validación por parte del Órgano Interno, el cual nosotros

cumplimos con esa validación para poder solicitar la ministración correspondiente a becas. Actualmente estamos en revisión por parte de la Contraloría General y los procesos de asignación

de becas de apoyo al deporte y becas económicas estatales. Esto quiere decir, como ahorita es el proceso de inicio para otorgar becas, contraloría nos está apoyando, está haciendo revisión a los

procesos, para que sean dentro del marco normativo transparente.-----

También se está trabajando en una propuesta de tabulador de montos para las becas de apoyo al deporte, en el cual seguimos trabajando y en su momento se le dará un informe del tabulador y la

propuesta de las becas. Dentro de lo posible y con lo que hemos recibido, porque a pesar de que en enero se recibió doscientos cincuenta y seis mil de ingresos propios, como ya estamos por la OVH,

ese dinero SEFIPLAN nos tiene que devolver, nos devolvieron solamente ciento sesenta y dos mil pesos, con eso pudimos dar mantenimiento a nuestra Villa Deportiva.-----

También se hicieron mantenimientos en Leyes de Reforma, se limpiaron barandales, se instaló una puerta de la taquilla, y en la Arena Veracruz por los fuertes nortes se destapo una buena parte de

lámina, se hizo mantenimiento y se volvió a reinstalar esas laminas que se habían volado.-----

En el asunto de las albercas olímpicas, se despegaron unos azulejos y se tuvo que contratar a unos buzos para que volvieran a pegar ese azulejo sin necesidad de vaciar toda esa agua. No lo puse pero

tenemos que cambiar las escaleras de clavados, ya prácticamente esta desprendida, y



próximamente tenemos en puerta el Grand Prix de natación y tenemos que mantener las mejores condiciones para que se pueda llevar a cabo, y como sale de nuestro presupuesto y tiene que ser por medio de la SIOP, pedimos autorización para que lo pudiéramos hacer y poder estar en las condiciones óptimas el evento. Eso es todo de mí parte, muchas gracias.

**En el uso de la voz, la Directora General manifiesta lo siguiente:**

A mí lo que más me preocupa es que la escuelita de clavados entrenan niños todos los días, que tiene por fuerza utilizar esa escalera para poder subir a los trampolines, y esa escalera esta desprendida y oxidada y si alguien llega a rasparse con ese oxido puede ser peor para nosotros, así como para la salud de los niños, que son más de setenta niños inscritos en la escuela de clavados. Y segundo, en cuanto al presupuesto si quiero comentarles que no tomaron en cuenta para el presupuesto que nos asignaron en este año, hay juegos Olímpicos de la Juventud, y juegos Centroamericanos y del Caribe. Nos dejaron sin ese presupuesto, entonces si les quiero comentar que estamos trabajando con el mismo recurso del año pasado, que el año pasado no hubo juegos Olímpicos de la Juventud, y juegos Centroamericanos y del Caribe que van a ser en Colombia. Tenemos, ya empieza la selección y la preselección, ya empiezan los campamentos, sus concentraciones, sus medidas de antidoping y sus vuelos, y eso es algo que no contemplaron en el presupuesto y bueno solo quiero que quede asentado.

**Concluida la participación de la Lic. Mónica Ileana Valdez Tapia, Subdirectora Administrativa de este Instituto Veracruzano del Deporte, se le concede el uso de la voz al Licenciado Ernesto Alonso Peralta Méndez, Encargado del Despacho de la Subdirección de Desarrollo del Deporte de este Instituto, a fin de que rinda su informe general correspondiente al periodo diciembre dos mil diecisiete, enero y febrero dos mil dieciocho.**

En el Departamento de Calidad para el Deporte tuvimos el campeonato Nacional de Para-Taekwondo, es importante mencionar los estados que nos visitaron, estuvo Puebla, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Ciudad de México, Quintana Roo, Sinaloa, Querétaro, Baja California, Yucatán, Tamaulipas, teniendo una participación aproximada de cuatrocientos setenta atletas, y entrenadores. Dejando al estado una derrama económica de más de un millón de pesos entre el hospedaje, restaurantes y demás.

Tuvimos la Olimpiada Estatal 2018 de frontón tenis y frontón mano, la ultima la menciono porque fue una actividad anticipada la inauguración de Olimpiada Estatal Veracruz 2018, ya que este deporte su clasificatorio nacional fue en Estado de México hace tres semanas, cosa que fue antes de la participación de la olimpiada, y teníamos que participar con nuestros seleccionados y teníamos que participar en ese evento, y bueno ya ganaron su pase para ir a la Olimpiada Nacional 2018.

En la Olimpiada Estatal 2018 empezamos con; ajedrez, baloncesto, frontón mano, béisbol, frontón mano, futbol, karate, taekwondo, vóleibol de playa, ciclismo, judo, canotaje, en Veracruz, Xalapa, Boca del río, Coatepec y Tuxpan.

Dentro del departamento de Calidad para el Deporte tuvimos apoyo en el clasificatorio nacional de frontón tenis y frontón mano, en el Estado de México. En este evento el IVD apoyó con el hospedaje, traslado de deportistas que nos representaron. También tuvimos el clasificatorio Nacional de Judo que fue en Mérida Yucatán, donde el Instituto también los apoyo con transporte, alimentación y hospedaje. Estos dos deportes ya han sido clasificados para Olimpiada Nacional, judo va a ser en Querétaro y frontón va a ser en Estado de México.

En medicinas deportiva y ciencia aplicadas al deporte tuvimos una atención de doscientos noventa y ocho beneficiarios, fisioterapia, psicología, medicina del deporte , todos estos atendidos tanto en áreas de Leyes de Reforma, como en instalaciones externas.

El área de Metodología Deportiva elaboró y reviso las convocatorias de la Olimpiada Estatal y



Estatal Juvenil 2018, de las cuales convocamos veintiséis deportes. Revisó metodológicamente las propuestas de becas a entrenadores y deportistas estatales de deporte convencional y deporte adaptado. Es importante señalar que tenemos que llevar una revisión metodológica porque tenemos que llevar los resultados que los entrenadores y deportistas ingresan en sus solicitudes. También elaboró y revisó los anexos técnicos con la eliminatoria estatal dentro de la Olimpiada Estatal y Estatal Juvenil Veracruz 2018.

La oficina de Becas Estímulos y Reconocimientos hizo la creación, análisis y dictaminación de trescientos ochenta y ocho expedientes, tanto de propuestas de becas a deportistas, entrenadores, del deporte convencional y deporte adaptado, siendo doscientas cuarenta y seis personas las beneficiadas. Estas doscientas cuarenta y seis personas beneficiadas tienen algún logro deportivo o impulso al deporte.

El Departamento de Cultura Física, tuvo a bien llevar a la selección Veracruzana que nos representó en los Juegos Nacionales, Populares en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en la disciplinas de wu-su, patineta y futbol seis por seis. También tuvimos la participación del torneo municipal de artes marciales mixtas, que fue en la Arena Veracruz. También tuvimos la firma del convenio como lo mencionó la directora, este departamento hace la planeación de la firma de los convenios.

En el deporte popular y activación física trabajamos en once escuelas de la zona conurbada Veracruz- Boca del Río, en diferentes niveles escolares se beneficiaron a mil quinientos ochenta y nueve niños, doscientos noventa y siete padres de familia y doscientos cinco maestros.

En el departamento de Normatividad Deportiva, tuvimos la asistencia en calidad de aval a la asamblea ordinario de la Asociación Veracruzana de Gimnasia, para constatar el cumplimiento que se diera de la orden el día. Tuvimos una participación de veintinueve clubes que estuvieron haciendo su asistencia. También tuvimos la difusión con ayuntamientos para la constitución de ligas y clubes deportivos en los Municipios de las Entidades, actualmente existen más de 184 clubes constituidos.

En el Departamento de Deporte Adaptado y Adultos Mayores, tuvimos el magno evento de INCLUYETE en conmemoración al día de la discapacidad. En el torneo de cachibol el IVD, apoyo a la selección de cachibol para ir al nacional que se celebró en la Ciudad de México donde fuimos representado por treinta y ocho personas, el Instituto los apoyo con alimentación, transporte y hospedaje.

También tuvimos vinculación deportiva y capacitación de árbitros de cachibol tomada por veinte personal, el curso de jueces de boxeo, tuvimos cinco inscritos. Así como capacitación de CISED y troco común, beneficiando a once personas.

**Concluida la participación del Lic. Ernesto Alonso Peralta Méndez, Encargado del Despacho de la Subdirección de Desarrollo del Deporte de este Instituto, se somete a votación el punto cinco de la orden del día.**

Para continuar con el punto cinco de la orden del día, voy a someter a votación de los integrantes del consejo, la autorización de las fechas para celebrar las siguientes sesiones ordinarias correspondientes al año dos mil dieciocho. La del día e hoy veintiséis de febrero, la del veintinueve de mayo sería la segunda, veintiocho de agosto la tercera, y el veintiséis de noviembre del dos mil dieciocho la cuarta sesión. Por lo que les pido a los miembros del consejo procedan a votar para autorizar las fechas para las Juntas de Órgano de Gobierno

**En el uso de la voz, Mtra. Ileana Valerie Márquez Rivas, en representación de la Contraloría General del Estado de Veracruz, manifiesta lo siguiente relacionado con el punto número cinco de la orden del día:**



Solo para hacer la recomendación de que la fecha de noviembre está muy cerca de lo que es la fecha de la entrega- recepción, y en ese sentido ponerla tal vez a principio de noviembre sería lo propio. Con independencia claro, de que siempre queda abierta la opción de una sesión extraordinaria, pero si valdría la pena reconsiderar por el tema de la Entrega- recepción y no quedar tan ajustados a la que en su caso se debiera autorizar.

**En el uso de la voz, el Lic. Mauricio García Rico, Secretario Técnico del Instituto, manifiesta lo siguiente día:**

En atención al comentario de la Maestra Ileana Valerie Márquez Rivas de la Contraloría General, se propone lo siguiente; el lunes cinco de noviembre del dos mil dieciocho, y como se comenta en caso de ser necesario que se tenga que ser solicitado algo al Órgano de Gobierno, se convocaría una sesión extraordinaria. Por favor procedan a votar para saber si se autorizan estas fechas.

**Aprobado por unanimidad**

Aprobado con unanimidad, con la modificación de la fecha de la Cuarta Sesión de Órgano de Gobierno

**En el uso de la voz, el Lic. Mauricio García Rico, Secretario Técnico del Instituto, en relación con el punto seis de la orden del día, manifiesta lo siguiente:**

Para continuar con el punto número seis de la orden del día, también voy a someter a aprobación a este Órgano de Gobierno, el que se pueda reformar el segundo párrafo del artículo veintiséis de los Lineamientos Generales y Específicos para el Programa de Becas, Estímulos y Reconocimientos del Instituto Veracruzano del Deporte. El artículo veintiséis dice en su segundo párrafo que los reconocimientos económicos serán entregados en una sola emisión y se evaluara el evento que tenga los mayores resultados y de mayor nivel de cada año, independientemente del número de medallas. Así como los estímulos únicos por resultados destacados en eventos deportivos internacionales oficiales. Lo que queremos adicionar en este párrafo es que en esos eventos deportivos internacionales oficiales, donde se haya dado cumplimiento con la regla de competencia internacional que: debe de haber por lo menos cinco competidores de tres países diferentes. En estos lineamientos existe la facultad para hacer el pago de una sola exhibición de un estímulo a participantes en eventos internacionales, pero siempre con la idea de agilizar, y de hacerlo lo más justo y apegados a lineamientos internacionales, se pide esta adición donde se inserta la regla de cinco competidores de tres países diferentes.

**En el uso de la voz, la Licenciada María de los Ángeles Ortiz Hernández, Directora General, del Instituto manifiesta lo siguiente relacionado con el punto número seis de la orden del día:**

Se da mucho más en el deporte juvenil, porque en el deporte de primera fuerza la participación ya es basta, en un panamericano pues la mínima participación son doce a catorce competidores, a un mundial son treinta personas, en olímpico son veinte porque ya es un filtro más exigente. En el caso de los chicos que son juveniles, y los certámenes juniors que les llaman, que no es más que un fogueo con otros chicos de otros países, esta solamente reglamentado no para becas, si no para estímulo único el primer lugar. Sin embargo revisando las memorias técnicas de los eventos deportivos, nos damos cuenta que por ejemplo: va un chico de México y compite con uno más, y ya se trajo el primero y ya tiene el estímulo, pero solamente son dos competidores, a lo mejor uno de Colombia y él, uno de Brasil o él y ya. Entonces hablando precisamente de lo que les comentaba hace rato de no lucrar tanto con el dinero y el deporte, desde un niño que van de los catorce años a competir, si te vas a ganar tu estímulo, siempre y cuando la regla de tres, y que esa regla es internacional para competir. En un campeonato junior a todos se les da medalla, aunque sea un competidor solo, dos competidores, o tres. Pero en un internacional de primera fuerza, solamente ganan medalla si son tres participantes de tres países diferentes, solamente se premia oro. Si son



cinco participantes de tres países diferentes se premian los tres lugares. Atendiendo esa regla nosotros lo proponemos como un estímulo, que no el estímulo para un niño que sabe que compete con uno, que realmente no es una competencia grande, porque competir es que participen ocho países de América, por lo menos cinco y compitan contigo. Pero si va un niño, y a los dos les entregan medallas meramente simbólicas por haber participado, la asociación viene aquí y exige que al niño se le pague un estímulo como si hubiera competido con varios del mundo. Entonces siendo más justos y también educando tanto a la asociación como al niño, lo mismo que hace CONADE, CONADE no les da estímulo, entonces tomando esa línea, nos queremos moldear nosotros también.

**En el uso de la voz, el Lic. Mauricio García Rico, Secretario Técnico del Instituto, manifiesta lo siguiente día:**

Por favor procedan a votar para saber si autorizan que se adicionen unas líneas al segundo párrafo del artículo veintiséis de los Lineamientos Generales y Específicos para el Programa de Becas, Estímulos y Reconocimientos del Instituto Veracruzano del Deporte.

**Aprobado por unanimidad**

Aprobado con unanimidad el punto seis de la orden del día.

**En el uso de la voz, dentro de asuntos generales, el Lic. Mauricio García Rico, Secretario Técnico del Instituto, solicita a esta Junta de Gobierno, se apruebe la contratación de un despacho externo designado por la Contraloría General de Estado para la dictaminación de los estados financieros del ejercicio dos mil diecisiete, por lo que pido procedan a votar.**

**Aprobado por unanimidad**

En virtud de lo anterior esta Junta de Gobierno aprueba la contratación de un despacho externo designado por la Contraloría General de Estado para la dictaminación de los estados financieros del ejercicio dos mil diecisiete.

**Se le concede el uso de la voz, para atender el punto número siete de la orden el día, a la Licenciada Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez, Titular de la Unidad de Género en este Instituto;**

Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y todos. Con fundamento en el artículo veinte del Instituto Veracruzano del Deporte me permito rendir informe de las actividades sustantivas de esta Unidad de Género durante el mes de diciembre dos mil diecisiete, enero, febrero dos mil dieciocho. Las cuáles son las siguientes; el IVM nos invita a participar en la campaña aquí estoy contra la trata con el objeto de que IVD nos sumáramos a esta campaña, a fin de general conciencia que es el delito, para lo cual nosotros subimos en la página de internet, el material electrónico referente a este delito, como el fin de que conozcamos a cerca de este tema, y contribuir a identificar los casos que requieren la atención de las autoridades. El fin primordial de este delito es la esclavitud y la explotación de la víctimas sin importar edad, sexo, o condición social.

Como parte de las actividades que tenemos en coordinación con el IVM, nos hemos estado reuniendo desde el mes enero y febrero en reuniones y trabajo y mesas de trabajo, en el cual nos han brindado asesoría en la cuestión de las atribuciones y obligaciones que tenemos en materia de género, las cuales se dividen en dos puntos; el primero referente a nuestro plan anual de trabajo que consta de cinco ejes rectores, así como también de las actividades institucionales y transversales con los indicadores de medición, a los cuales estamos asociados de que este año son cuatro, así lo marca el Decreto de Presupuesto de Egresos.

Así como también nos dieron una plática las oficiales de la policía federal, referente al fomento que ellos hacen para la no violencia contra las mujeres, y los cuales nos dicen que están a la mejor disposición, para cuando tengamos algún evento ellos puedan asistir.

El IVD recordamos cualquier tipo de violencia para lo cual exhortamos tanto al funcionariado, como



al público en general, a que usemos algún distintivo para el apoyo a la no violencia, para lo cual hemos repartido volantes, carteles y para lo cual nos toca asistir al gimnasio "Las Vegas", así como al Velódromo de Xalapa. Así como también hemos estado realizando infografías las cuales hemos estado subiendo a las redes sociales, en alusión a lo que es la violencia en el noviazgo, por el día del amor y la amistad.

También como parte de nuestro plan anual de trabajo es seguir capacitando al personal del Instituto porque debemos de empezar por adentro, como servidores públicos para general conciencia. En esta ocasión llevamos un curso de perspectiva de género en la administración pública y el personal que participamos en ello, conocimos acerca de lo que son las herramientas conceptuales y analíticas para incorporar la visión en las actividades institucional del instituto, a fin de que brindemos servicios incluyentes dentro del instituto. Eso es todo de mi parte, muchas gracias.

**Se le concede el uso de la voz al Licenciado Cristian Pulido Pérez, Jefe la oficina de Seguimiento y Evaluación de Programas y Titular de la Unidad de Transparencia, a fin de que de su informe general del último trimestre;**

Buenas tardes, en relación a las actividades de la Oficina de Seguimiento y Evaluación de Programas, se ha hecho lo que, lo digo así, inmediatamente, diciembre y enero. El dos de diciembre se solicitó el avance del cuarto trimestre de los indicadores federales, el trece de diciembre se envió por correo el avance del cuarto trimestre de indicadores federales a la oficina de estudio y proyectos del departamento de desarrollo institucional, de la subdirección de planeación de la unidad de planeación, evaluación y control educativo de la SEP. El nueve de enero se entregó de manera física en la torre ánimas. El catorce de Diciembre se envió por correo electrónico el anteproyecto de indicadores federales dos mil dieciocho, lo cual nos piden todo inicio de año, se entregó físicamente el nueve de enero. El quince de diciembre se solicitó el avance de cuarto trimestre de los indicadores estatales. El primero de febrero se hizo ajuste de metas de indicadores federales y se enviaron por correo ese mismo día, el uno de febrero, se entregaron físicamente el nueve de febrero. El mismo uno de febrero se invitó y exhorto a todas las áreas responsables de indicadores estatales a tomar el curso en línea de cómo entender el presupuesto público por medio de los datos, así se titula, y bueno se les hizo un exhorto y una invitación a estas áreas para que, sobretodos lo que tiene que ver con contestar indicadores estatales o federales, aquellas oficinas que tienen los datos porque están a campo, porque son los que lo recaban, y por eso se les exhorta a esta oficina a tomar este curso , para que entiendan un poco el motivo de los indicadores. El dos de febrero se mandó vía correo las Cédulas de Tramite y Servicios Estatales, a la oficina de análisis para el desarrollo y la gestión institucional, se entregaron físicamente el día nueve de febrero, el dos de febrero se mandaron vía correo, el nueve de febrero las trece cédulas con sesenta y tres servicios y tramites que ofrece el instituto se fueron a entregar de manera física. Esto en cuanto a la Oficina de Seguimiento y Evaluación de Programas, que depende de la Subdirección Administrativa. En cuanto es nuestro trabajo en la unidad de acceso a la información pública, el miércoles seis de diciembre, dos días después de la última sesión del año pasado, tuvimos este curso de protección de datos personales, impartido por la Directora del Departamento de Datos Personales del IVAI, eso fue el seis de diciembre del dos mil diecisiete, sobre el manejo de datos personales, que no nada más sirvió de manera laboral para los funcionarios del Instituto, sino también como acervo cultural personal, en cuanto a conocimiento de tus derechos , porque también ellos supieron a qué empresas e instituciones solicitar que se resguarden sus datos personales, también se les concientizo lo que es la importancia de resguardar los datos personales, la misma directora les explicó la importancia de que cosas se pueden hacer con los datos personales, les agradó muchos a

*[Handwritten notes in the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures in the right margin]*



los asistentes, fueron setenta y cinco asistentes, entre personal de IVEC y del IVD, esta unidad de transparencia tiene una buena relación con la unidad de transparencia del IVEC, y también con la de la Subprocuraduría del Medio Ambiente. En este curso también se habló de los avisos de privacidad, por cierto queda pendiente, tenemos que pedirlo, ya estamos esperando nada más que el IVAI nos dé fecha, queda pendiente otro curso de avisos de privacidad. Regresándome a los avisos de privacidad ahí se habló un poquito de los avisos, nosotros el veintisiete de octubre cumplimos con la Ley 316 de Datos Personales. El veintisiete de octubre se entregaron todos los avisos de privacidad que en ese momento se habían detectado en el Instituto Veracruzano del Deporte, eran cuatro. Cuando vino la Directora de Datos Personales, nos confirmó que además de haberlas mandado digitalmente la documentación, fotografías, documentos, etc., también nos dijo que se tenían que enviar de manera física, por eso se decidió en la Unidad de Transparencia hacer un diagnóstico de cuáles son las áreas que necesitan avisos de privacidad, y con eso se logró seis nuevos avisos de privacidad más, que son los avisos integrales, que son los que están en la página del Instituto, en lo que es el apartado de los avisos de privacidad, estos avisos integrales especifican que datos personales se recaban, por donde van a pasar, a quien se va a enviar, que derecho tienen las personas con sus datos personales. Por lo tanto contamos con 10 avisos de privacidad en el Instituto. Se actualizó, se dio nueva imagen, se dieron nuevos formatos digitales, como en los avisos integrales que están pegados. Se hicieron veintinueve colocaciones de avisos de formatos simplificados, que viene siendo la mitad del integral, para que la gente lo lea más rápido. Es los avisos integrales se hace mención de visitar la página del instituto para que puedan leer los avisos extendidos para que puedan estar informados sobre el manejo de sus datos. Les repito fueron veintinueve colocaciones de avisos de privacidad. Como podemos ver, se encuentra el aviso de privacidad simplificado que son los físicos que están pegados en unos escritorios y paredes. Todo este trabajo se hizo en diciembre y enero, fue la actualización del portal, la actualización de los avisos de privacidad. El viernes doce de enero se envió por correo la documentación digital, y el dieciocho de enero se hizo la entrega física. El miércoles veinticuatro de enero se hizo entrega física del informe anual de datos personales dos mil diecisiete, también se entregó allá al IVAI a la Dirección de Datos Personales, un trabajo que se hizo posible entre diciembre y enero. Del lado derecho podemos ver el membrete del IVD, pero abajo esta una pequeña línea, viene también el link donde se le invita en los correos institucionales de cada funcionario, se les invita a entrar a este link y consultar los avisos de privacidad. -----

En las solicitudes de información y recursos de revisión, para lo que la unidad de transparencia se dedica. Solicitudes tuvimos en diciembre tres, en enero tuvimos cuatro, en diciembre se contestaron los tres, en enero también se contestaron los cuatro. En febrero nos llegaron tres solicitudes de información, en febrero se contestaron los tres. Se recibió en febrero un recurso de revisión que está en proceso precisamente de darle respuesta a este recurso de revisión. -----

De ahí el Comité de Transparencia ha tenido una sesión ordinaria del dos mil dieciocho, fue el día veintidós de febrero, en el orden del día se vio la actualización del Comité de Transparencia, para renovar o actualizar el presidente de este comité, así como para la clasificación de la información, debido a un recurso de revisión, en donde nos solicitan una información, se hace la clasificación, con la Ley 875 de dar la información, no se le niega. Pero se contrapone con la 316 que dice que hay que resguardar los datos personales de unas personas, sobre todo si son menores de edad, por ejemplo. Y también en el caso de que se pongan en riesgo por dar los datos personales, por eso en estos momentos se está respondiendo este recurso de revisión. Esto es lo que se está trabajando en esta Unidad de Transparencia. Gracias. -----

**Concluida la participación de la Lic. Cristian Pulido Pérez, Jefe la oficina de Seguimiento y**

*[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several scribbles on the right margin.]*





**Evaluación de Programas y Titular de la Unidad de Transparencia, se le concede el uso de la voz al Licenciado Mauricio García Rico, Secretario Técnico de este Instituto.**-----

Con esto concluimos el punto siete de la orden del día. Antes de terminar la sesión, si algún integrante del consejo quiere hacer un comentario. -----

**En el uso de la voz la Licenciada Sonia Colorado Alfonso, en representación del Secretario de Educación de Veracruz, manifiesta lo siguiente;** -----

Es muy motivante, quiero agradecer a la Directora, la pasión con la que realizan su labor. Porque como representante de la Secretaría de Educación, sé que a veces trabajamos a marchas forzadas, con lo poco o mucho que tenemos, y con la gente que está interesada a seguir impulsando la parte deportiva de los niños, jóvenes, de todos los veracruzanos. Es una labor que reconozco por parte de todos los integrantes del Consejo. Es motivante y como siempre motiva a ser siempre mejores, como una administración humanista, y como lo ha instruido nuestros jefes. En este caso el Señor Gobernador. Y pues a seguir trabajando.-----

**En el uso de la voz, el Profesor Lorenzo Acosta Amaya, manifiesta lo siguiente;** -----

En verdad me siento orgulloso de este comité tan importante, de la vinculación de lo que hace el sector educativo y la parte medular que es el deporte. Ustedes saben que la educación física es una actividad que forma parte de la actividad integral. Pero lo más impórtate es lo que hay entre la educación física y el deporte. Nosotros nos apegamos mucho a la legislación de acuerdo al modelo educativo, y por medio de las convivencias deportivas escolares y escolares hacemos deporte. Dado a esto que estamos participando en los juegos Nacionales de la educación básica con diez deportes, y ahí quiero hacer de conocimiento que el taekwondo es un deporte que ya forma parte del programa escolar y que estamos vinculándolo dentro de todas las actividades, y ojalá podamos tener más acercamiento con ustedes. Yo de antemano mi participación es hacer un reconocimiento a la Directora y a su equipo de trabajo, porque es muy fácil criticar, pero lo gente que critica tampoco aporta nada. Yo creo que a través de estas convivencias deportivas estamos haciendo un movimiento escolar de la educación básica, en su nivel de primaria y secundaria de más de seiscientos mil niños. Vamos a estar informándole a la directora de este trabajo, pues ustedes saben estos niños van a ser lo que van a representar en el deporte a Veracruz. Les agradezco la oportunidad que nos dan de participar con ustedes.-----

**En el uso de la voz el Licenciado Mauricio García Rico, Secretario Técnico del Instituto Veracruzano del Deporte manifiesta lo siguiente:** -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

*[Handwritten notes on the left margin]*

*[Handwritten notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



Siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de febrero del año dos mil dieciocho se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Veracruzano del Deporte, el acta correspondiente a esta sesión se les hará llegar en breve para las respectivas firmas, por lo que les suplicaría y les reitero nada más quienes no anotaron sus datos de ubicación por favor nos los proporcionen, sus celular y correos electrónicos. Agradecemos a todos su participación y sobretodo su asistencia, dando por concluida esta sesión. - DAN FE - - - - -

Atentamente

**Lic. Sonia Colorado Alfonso.**

En representación de la Secretaría de Educación  
del Estado  
Presidente del Consejo.

**Lic. María de los Angeles Ortiz Hernández**  
Directora General del Instituto Veracruzano  
del Deporte  
Secretaria Ejecutiva del Consejo.

**Lic. Roberto Sánchez Ceballos**  
En representación de la Secretaría de  
Desarrollo Social del Estado de Veracruz  
Vocal Consejera Suplente.

**Lic. Lorenzo Acosta Amaya**  
Director General de Educación Física del  
Estado de Veracruz  
Vocal Consejero Propietario

**Lic. Juan José Chávez Jiménez**  
En representación de la Secretaría de  
Salud del Estado de Veracruz  
Vocal Consejero Propietario

**Mvz. Yaseff Esaú Zamora Alvarado**  
Presidente de la Unión de Clubes  
Competitivos de Taekwondo del Estado  
de Veracruz, A.C.

**Diputada Janeth García Cruz**  
Presidenta de la Comisión Permanente de  
Juventud y Deporte de la LXIV Legislatura  
De Veracruz



**Lic. Mauricio García Rico.**  
Secretario Técnico del Instituto  
Veracruzano del Deporte  
Secretario del Órgano de Gobierno.

**Lic. Mónica Iliana Valdez Tapia**  
Subdirectora Administrativa  
del Instituto Veracruzano del Deporte

**Lic. Ernesto Alonso Peralta Méndez**  
Encargado del despacho de la  
Subdirección de Desarrollo del Deporte del  
Instituto Veracruzano del Deporte

**Mtra. Iliane Valerie Márquez Rivas**  
En representación de la Contraloría General  
del Estado

**Lic. Hilda Marina Gutiérrez Rodríguez**  
Titular de la Unidad de Género del  
Instituto Veracruzano del Deporte

**Lic. Cristian Pulido Pérez**  
Jefe de la Oficina de Seguimiento y Evaluación  
de Programas y Titular de la Unidad de  
Transparencia  
del Instituto Veracruzano del Deporte.

**Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Primera Sesión de Órgano de Gobierno número 01.002.18 de fecha veintiséis de febrero del dos mil dieciocho, celebrada por el Instituto Veracruzano del Deporte y el Consejo Estatal del Deporte.**